

**ACTA CONSEJO ORDINARIO N°4
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a jueves 14 de junio de 2012, a partir de las quince horas y ocho minutos, se realizó el Consejo Ordinario N°4 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en las dependencias de la Facultad, ubicadas en calle Sergio Livingstone P. N°1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano (S), Prof. Juan A. Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano (S), Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

- Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.
- Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.
- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión.
- Prof. María Angélica Vega Urquieta, Directora de Asuntos Estudiantiles.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.
- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
- Prof. Loreto Ascar Estay, asiste en reemplazo de la Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
- Prof. Jenny Fiedler Temer, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Director del Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
- Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
- Prof. Betzabé Rubio Lara, asiste en reemplazo de la Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
- Prof. José Romero Reyes, Consejero.
- Sra. Gloria Tralma González, Represente de los Funcionarios de la Facultad.
- Sr. Daniel Burgos Bravo, Subdirector Económico y Administrativo.

Se abre la sesión con un quórum del sesenta y cuatro por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación Acta del Consejo Ordinario N°3 con fecha de 17 de mayo de 2012.
2. Cuentas.
3. Vínculo Pregrado – Magíster en Química.
4. Puesta en marcha de Acta Electrónica de Notas.
5. Varios.

UNO.- Aprobación Acta del Consejo Ordinario N°3 con fecha de 17 de mayo de 2012:

El Señor Decano (S) somete a votación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario N°003 con fecha de 17 de mayo de 2012, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, con la observación del calendario de elecciones de la Facultad, rectificando los días correspondientes a las fechas 25 de junio y 28 de junio de 2012.

DOS.- Cuentas:

- Prof. Juan A. Squella Serrano, Decano (S): Presenta el Listado de Candidatos para las próximas elecciones de Directores de Departamentos, Consejeros de Facultad y Consejeros de Departamentos.

CONSEJEROS DE FACULTAD

Germán Günther Sapunar	José M. Romero Reyes
Dante Miranda Wilson	Claudio Saítz Barría
Claudio Olea Azar	Claudia Yáñez Soto

DEPARTAMENTO: QUIMICA INORGANICA Y ANALITICA

Director (a)	Consejeros
Inés Ahumada Torres	Loreto Ascar Estay
Pedro Aguirre Álvarez	Jorge Mendoza Crisosto
	Santiago Zolezzi Carvallo

DEPARTAMENTO: QUIMICA ORGANICA Y FISICOQUIMICA

Director	Consejeros
Jorge Valenzuela Pedevila	Jacqueline Pezoa Olivares
	Hernán Pessoa Mahana

DEPARTAMENTO: QUIMICA FARMACOLOGICA Y TOXICOLOGICA

Directora	Consejeros
Soledad Bollo Dragnic	Marcelo Javier Kogan
	Ernesto González Ampuero

DEPARTAMENTO: CS. DE LOS ALIMENTOS Y TECNOLOGIA QUIMICA

Director	Consejeros
Luis López Valladares	Lilian Abugoch James
	Carlos Basualto Flores

DEPARTAMENTO: CIENCIAS Y TECNOLOGIA FARMACEUTICAS

Directora	Consejeros
María Nella Gai Hernández	Olosmira Correa Briones
	María Teresa Andonaegui Álvarez

DEPARTAMENTO: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Directora	Consejeros
Jenny Fiedler Temer	Hernán Lara Peñaloza
	Sergio Lavandero González

Informa que la Comisión Central de Evaluación Académica, acordó promover a la categoría de Profesor Asistente de la Carrera Ordinaria, al Prof. Javier Morales Valenzuela del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéuticas.

Informa que la Comisión Superior de Evaluación Académica, acordó promover a la categoría de Profesor Titular de la Carrera Ordinaria, a la Prof. Inés Contreras Osorio del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano (S): Informa que las Comisiones de Innovación Curricular siguen trabajando en una propuesta de plan común para las carreras de la Facultad.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Comenta que se ha estudiado la situación del proceso de admisión del año 2012, a nivel central en la Dirección de Pregrado de la Universidad de Chile, donde se revisó lo acontecido este año con la carrera de Ingeniería en Alimentos. Se establecerá un diagnóstico de la situación, que se presentará al Consejo de Facultad.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Informa del estado de avance de las Memorias de Pregrado, en virtud de la puesta en marcha del nuevo reglamento sobre la temática, que establece una duración máxima de un año entre la presentación de la Memoria a la Comisión y la rendición del examen de título.

Sobre el particular, entrega el siguiente estado por carrera: Química, 7 memorias con plazos vencidos; Ingeniería en Alimentos, 5 memorias con plazos vencidos; Bioquímica, 5 memorias con plazos vencidos y Química y Farmacia, 6 memorias con plazos vencidos, además de 19 prácticas profesionales con idéntica situación.

Finalmente, sobre la temática en comento, recuerda que el nuevo reglamento sanciona tanto a los Académicos como a los Estudiantes, por el incumplimiento de los plazos. En el contexto del año en curso, se autorizará una marcha blanca con fecha de entrega final para el día 15 de agosto de 2012. Se ha informado de esta situación, a los Profesores Patrocinantes, Directores de Tesis y Directores de Departamentos.

- Prof. María Angélica Vega Urquieta, Directora de Asuntos Estudiantiles: Informa que se ha creado la Comisión de Coordinación de Deportes en la Administración Conjunta del Campus Norte, con el objetivo de potenciar las actividades deportivas conjuntas entre las Facultades de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y Odontología. A la fecha se han desarrollado actividades conjuntas de taekwondo, voleibol y clase masiva de salsa. Se comunicarán futuras actividades.

Informa que próximamente se ejecutarán varios cambios en el bienestar estudiantil, donde se implementará un nuevo sistema de información y acreditación de las condiciones socioeconómicas. Para esto se pondrá en marcha un nuevo software, que será gestionado por un nuevo Asistente Social de media jornada de dedicación.

- Prof. Betsabét Rubio Lara: Informa que el Prof. Ariel Castro Lara presentó su renuncia al Departamento, por lo que se revisará con otros dos académicos su reemplazo para la asignatura de Salud Pública.

TRES.- Vínculo Pregrado – Magíster en Química. El Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado, realiza una presentación con la proposición de cambios al Reglamento de la Carrera de Química, Decreto Exento N° 0027570, que permite el vínculo entre ésta y el Magíster en Química (Presentación se adjunta a la presente acta).

<http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS DE FACULTAD/Presentacion Consejo Facultad Vinculo Pregrado Magister Quimica Jun 2012.ppt>

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

La propuesta de modificación del Reglamento de la Carrera de Química, para su vinculación con el Magíster en Química, es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

CUATRO.- Puesta en marcha de Acta Electrónica de Notas.

El Sr. Cristián Céspedes Viñuela, Director de Gestión Institucional de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional de la Universidad de Chile, realiza una presentación sobre el Acta Electrónica de Notas.

Sobre el Acta Electrónica de Notas, se coordinará una capacitación para los académicos de la Facultad.

CINCO.- Varios:

- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión: Comenta sobre un reportaje televisivo en el cual se denunciaban malas prácticas en un laboratorio farmacéutico. Igualmente, revisa la situación de un estudiante de la Facultad, que fue detenido por microtráfico de drogas.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Siendo las dieciséis horas y treinta y siete minutos, el Señor Decano (S) levanta la sesión.